

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Biología para Médicos» (Facultad de Medicina), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Juárez Núñez.
Vocal primero: Don Florentino Navarro Andrés, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Felipe J. Fernández González, Catedrático. Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Margarita Barón Maldonado, Profesor agregado. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal cuarto: Doña Pilar Gómez Ramos, Profesor adjunto. Universidad Autónoma de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocal primero: Don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático. Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Ramón Ribes Blanquer, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Enrique Blázquez Fernández, Profesor agregado. Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Doña Isabel de Andrés de la Calle, Profesor adjunto. Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30155

ORDEN de 14 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Biología» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Biología» (Facultad de Medicina), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Ortiz Melón.
Vocal primero: Don Florentino Navarro Andrés, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Felipe J. Fernández González, Catedrático. Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Jorge Tamir Rodríguez, Profesor agregado. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Jesús Azanza Ruiz, Profesor adjunto. Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Lozano Teruel.
Vocal primero: Don César Aguirre Viani, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Eliseo Carrascal Merino, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Juan Carmelo Gómez Fernández, Profesor agregado. Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Doña María Consolación Salas Gonzalo, Profesor adjunto. Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30156

ORDEN de 14 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan F. Gálvez Morros.
Vocal primero: Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Fernando Pérez Camacho, Profesor agregado. Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Luis Miguel Martín Martín, Profesor adjunto. Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.
Vocal primero: Don Enrique Sánchez Monge Parellada, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Pedro Urbano Terrón, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Martínez Muñoz, Profesor adjunto. Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30157

ORDEN de 14 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Francisco Gálvez Morros.

Vocal primero: Don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Baseiga Izquierdo, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Jesús Fernández González, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Luis Miguel Martín Martín, Profesor adjunto. Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocal primero: Don Eduardo Primo Yúfera, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña María del Pilar Carbonero Zalduegui, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal cuarto: Doña Piedad Romero Fabrè, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30158 *ORDEN de 17 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Moya Balgación.

Vocal primero: Don José Juan Toharía Cortés, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José Castillo Castillo, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Angeles Durán Heras, Profesora agregada. Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Almaraz Pestaña, Profesor adjunto. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Salustiano del Campo Urbano.

Vocal primero: Don José Jiménez Blanco, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis González Seara, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Beltrán Villalva, Profesor agregado. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Profesor adjunto. Universidad de Alicante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30159 *ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don José María Marín Quemada como Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José María Marín Quemada.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del

Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

30160 *ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Carlos Rogel Viac y don Manuel Cuadrado Iglesias, como Profesores agregados de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (2.ª) y Salamanca, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de las Universidades de Salamanca y Valladolid (2.ª) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: don Manuel Cuadrado Iglesias y don Carlos Rogel Vide, respectivamente.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX 29 de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30161 *ORDEN de 20 de octubre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Ordenes de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) y 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de doce plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta por el Tribunal designado al efecto, presidido por el excelentísimo señor don Emilio Sáez Sánchez, una vez terminados todos los ejercicios preceptivos;

Resultando que el mencionado Tribunal aprobó en el tercer ejercicio del concurso-oposición a 19 opositores, a pesar de ser solamente doce las plazas anunciadas, si bien formula propuesta únicamente a favor de los doce opositores con mayor puntuación global;

Resultando que elevada consulta a la Asesoría Jurídica del Departamento sobre el caso planteado, ésta emite dictamen en 5 de julio último;

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo, Decreto 2212/1975, de 23 de agosto; dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento de 5 de julio pasado y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que el artículo 9, 2, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, prohíbe al Tribunal, bajo ningún motivo, aprobar ni proponer mayor número de aspirantes que plazas convocadas, norma legal que fue recordada oportunamente al Tribunal por las Instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 24 de febrero y 10 de mayo últimos; preceptos que no ha cumplido el ya reiterado Tribunal de «Historia media medieval y de España» al aprobar en el último ejercicio del concurso-oposición a mayor número de opositores que plazas anunciadas;

Considerando que la consulta elevada a la Asesoría Jurídica del Departamento lo era en el sentido de si sería aplicable en estos casos lo preceptuado en el artículo 50, 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a fin de declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación y que exceden del número de plazas, manteniendo la plena validez de los demás aspectos del referido acto que se consideran ajustados a derecho, la citada Abozacia,